



**MATERIALES**

Acero de pretensado:

Y1860 S7 / Límite elástico (0,1%)  $f_{pk}$ : 1640 N/mm<sup>2</sup> / Alargamiento de rotura 3,5% / Coef. seguridad\*:1,15

Y1860 C5 / Límite elástico (0,1%)  $f_{pk}$ : 1600 N/mm<sup>2</sup> / Alargamiento de rotura 3,5% / Coef. seguridad\*:1,15

Hormigón:

Resistencia a compresión  $f_{ck}$ =50 N/mm<sup>2</sup> / Coef. seguridad\*=1,50

\* De acuerdo con el Anejo 19 (EHE-08), la posesión de un distintivo de calidad oficialmente reconocido avala un nivel de garantía superior al mínimo establecido en la Instrucción, permitiéndolo, la reducción de los coeficientes parciales de seguridad de acero y hormigón, pudiendo adoptar los valores 1,10 y 1,35 respectivamente(Art 15.3).

**CARACTERÍSTICAS TÉRMICAS Y ACÚSTICAS**

TIPO DE FORJADO	Masa (Kg/m <sup>2</sup> )	AISLAMIENTO TÉRMICO			AISLAMIENTO ACÚSTICO	
		$\rho$ (Kg/m <sup>3</sup> )	R (m <sup>2</sup> .K/W)	$\mu$	Ra (dBA)	Ln,w (Db)
32+0	400	1246	0,198	80	56,47	76,60
32+5	525	1392	0,214	80	60,78	72,60
32+8	600	1320	0,22	80	62,90	72,00
32+10	650	1316	0,226	80	64,17	71,40

NOTA: Los datos de Ra y Ln,w se aplican a losas sin enlucir. Cuando las losas estén enlucidas por su cara inferior se aumentará el índice de reducción acústica Ra en 2 dBA y se disminuirá su nivel global de presión de ruido de impactos Ln,w en 2 dBA.

AISLAMIENTO TERMICO:  $\rho$  densidad del forjado

R resistencia térmica del forjado obtenida a partir del CTE-DB-HE y el catálogo de elementos constructivos

$\mu$  factor de resistencia a la difusión del vapor de agua

AISLAMIENTO ACUSTICO: Ra aislamiento a ruido aéreo, obtenido a partir de las expresiones del CTE-DB-HR:  $Ra=36,5 \cdot \log(m) - 38,5$

Ln,w aislamiento a ruido de impacto obtenido según tabla 3.3 del CTE-DB-HR y de los acabados que se coloquen en obra.

NOTA: Los aislamientos térmicos y acústicos corresponden exclusivamente al forjado, sin considerar las soluciones constructivas, que deben ser definidas en cada proyecto particular. Estos valores suponen una información adicional ofrecida por el fabricante del sistema, no debiendo verificar por sí solos los requisitos establecidos en el CTE.